

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40887 JAÉN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil de Jaén anuncia:

1.º-Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 114/2013, referente al concursado Hierros Úbeda, S.L., B-23412182, con domicilio en Los Cerros, parcela 120, calle Arquitectura, s/n, Úbeda, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19/12/2013, a las 10.30 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2.º-Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º-Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Jaén, 4 de octubre de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130059540-1